



Generan el 70% de los empleos

Mercado bursátil le debe a 1.2 millones de pymes: AMIB

• La nueva ley del Mercado de Valores ayudaría a que llegue el financiamiento, dijo Álvaro García Pimentel

Judith Santiago y Sebastián Díaz
termometro.economico@eleconomista.mx

El mercado de valores mexicano le ha quedado a deber a más de 1.2 millones de empresas pequeñas y medianas empresas (pymes) del país que no han podido acceder a financiamiento en Bolsa, dijo el presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), Álvaro García Pimentel.

“El mercado de valores de México no ha podido financiar a más de 1 millón 200,000 empresas de las llamadas pymes, las cuales por cierto generan el 70% del empleo nacional, limitando así la creación de más y mejores empleos para los mexicanos”, aseguró García Pimentel.

Durante la inauguración del Encuentro AMIB 2023, el presidente de la asociación aseguró que por esa razón la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México generaron una reforma a la Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión.

Detalló que con los cambios a las leyes, las pymes mexicanas tendrán acceso “más rápido y en mejores condiciones, para colocar sus bonos y sus acciones en nuestro mercado de valores”.

El presidente de la AMIB puntualizó que hay un potencial de hasta 30,000 empresas que podrían llegar al mercado. Está una cantidad significativamente mayor si se compara con las casi 350 emisoras, tanto del mercado de deuda como de acciones, que actualmente tiene el mercado bursátil del país.

“Es un número muy grande. Hay empresas financieras no bancarias –como sofomes, sofipos, uniones de crédito– que conocen el mercado de valores



En el encuentro de los intermediarios bursátiles se discutió sobre los alcances de una nueva legislación, destacó el presidente de la AMIB. FOTO: EE.

ERIC LUIGI

que para ellos una oferta pública simplificada puede ser una gran avenida para financiarse en el mercado de valores y poder seguir creciendo”, dijo Álvaro García Pimentel.

Agregó que ya hay empresas medianas que han manifestado su interés por financiarse en la Bolsa de valores, una vez que se aprueben y entren en vigor los cambios a la Ley del Mercado de Valores y Fondos de Inversión.

Celebró que el pasado 28 de abril, la Cámara de Senadores aprobó esta reforma y que ahora se está discutiendo en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para que sea aprobada por este órgano legislativo en las próximas semanas.

Cambio climático, el reto

Hacienda llama a impulsar inversiones sostenibles

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (SHCP) llamó a los jugadores del sistema financiero mexicano a impulsar las inversiones sostenibles y las mejores prácticas en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG).

Durante la inauguración del Encuentro AMIB 2023, el titular de la Unidad

de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda, Alfredo Navarrete, destacó que para cumplir con los Objetivos de Desarrollo sostenible, México necesita movilizar 8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Por ello, urgió a promover las inversiones sostenibles y consideró que el mercado bursátil mexicano es un aliado para lograr este objetivo.

Incluso, para dar certeza a este tipo de inversiones, mencionó que la Secretaría de Hacienda lanzó este año la taxonomía sostenible, una herramienta que define las actividades y sectores catalogados como “sostenibles”.

Incluso, ya se trabaja en las reglas para su adopción y mejor entendimiento.

El presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Jesús de la Fuente Rodríguez, dijo que uno de los desafíos más apremiantes es el cambio climático. El sistema financiero se encuentra en una posición “crucial” para atenderlo.

“La introducción de factores ambientales, sociales y de gobernanza es una evolución necesaria para asegurar que el sistema financiero participe en la transformación hacia economías más sostenibles e incluyentes”, declaró.

A decir del presidente de la CNBV, hasta ahora las instituciones financieras han tomado con seriedad la introducción de factores ASG. (Judith Santiago y Sebastián Díaz)